DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ING. AGR. MAURO M. KAWANO AGUERO
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 04/05/2.016.-
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. **Nº 09/2.016CON "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" ID 311.594.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa Nº Nº 09/2.016** con **"Adquisición de Muebles para la Institución Municipal" ID 311.594.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ……",** y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……" ,** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.** Así también el proceso cumple con los requerimientos del **Art. 34 inciso c) que establece "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, ……".-**y la Resolución DNCP N° 522/2.015 Que **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta el siguiente oferente:

1) **EDEN Muebles &Desing de Hugo Burgos Cardozo con RUC 4732042-7**: monto total de la oferta**G. 68.932.500.-** (Guaraníessesenta y ocho millones novecientos treinta y dos mil quinientos).----------

Seguidamente analizamos la oferta de la empresa **EDEN Muebles & Desing de Hugo Burgos Cardozocon RUC 4732042-7**.La empresa presentó la Carta de Oferta de acuerdo a lo establecido en el Portal de la DNCP. Presentó todos los Recaudos Documentales. Cuenta con Capacidad Legal, Financiera y Experiencia para proveer los bienes licitados.

El monto total de la oferta**G. 68.932.500.-** (Guaraníes sesenta y ocho millones novecientos treinta y dos mil quinientos) como sigue a continuación en la siguiente planilla:

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Lic. Aida M. Guzmán B.
Tesorera
Municipalidad de Yguazú

Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	56101703-003	Escritorio tipo L	EDEN Muebles &Desing	Paraguay	Unidad	1	Unidad	7.300.000	7.300.000
2	56101703-003	Escritorio tipo L	EDEN Muebles &Desing	Paraguay	Unidad	1	Unidad	6.400.000	6.400.000
3	56101703-006	Conexión de escritorios en esquina	EDEN Muebles &Desing	Paraguay	Unidad	1	Unidad	16.450.000	16.450.000
4	56101519-005	Mesa de centro	EDEN Muebles &Desing	Paraguay	Unidad	1	Unidad	800.000	800.000
5	56101504-002	Silla giratoria	Diviportas	Paraguay	Unidad	4	Unidad	929.500	3.718.000
6	56101504-002	Silla giratoria	Idelli	Brasil	Unidad	1	Unidad	3.690.000	3.690.000
7	56101504-002	Silla giratoria	Diviportas	Paraguay	Unidad	1	Unidad	1.929.500	1.929.500
8	56101504-001	Silla tipo banco de espera	Diviportas	Paraguay	Unidad	12	Unidad	345.000	4.140.000
9	56101504-005	Silla rígida	Prolar	China	Unidad	2	Unidad	1.330.000	2.660.000
10	56101502-002	Juego de living	EDEN Muebles &Desing	Paraguay	Unidad	1	Unidad	6.200.000	6.200.000
11	56101520-002	Armario con puertas con estantes internos	EDEN Muebles &Desing	Paraguay	Unidad	1	Unidad	3.500.000	3.500.000
12	52161505-014	Televisor color de 32 pulgadas	AOC	Taiwán	Unidad	1	Unidad	1.600.000	1.600.000
13	56111904-004	Mueble para televisor	EDEN Muebles &Desing	Paraguay	Unidad	1	Unidad	3.765.000	3.765.000
14	56111606-9999	Panel decorativo	EDEN Muebles &Desing	Paraguay	Unidad	1	Unidad	4.000.000	4.000.000
15	52101505-001	Alfombra sintético	Dumbus	Paraguay	Unidad	1	Unidad	600.000	600.000
16	52131604-001	Persiana Vertical, sin docel	Persiana del Este	Paraguay	Unidad	1	Unidad	780.000	780.000

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Lic. Aida M. Guzmán B.
Tesorera
Municipalidad de Yguazú

17	52131604-001	Persiana Vertical, sin docel	Persiana del Este	Paraguay	Unidad	1	Unidad	600.000	600.000
18	56101519-004	Mesa para refrigerio	EDEN Muebles &Desing	Paraguay	Unidad	1	Unidad	800.000	800.000
TOTAL GENERAL								**68.932.500.-**	

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **EDEN Muebles &Desing de Hugo Burgos Cardozo con RUC 4732042-7,**que es la más conveniente por ser la única oferta y se encuentra dentro del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.----------

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...";** y Considerando el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.**----------

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) RECOMENDAR la adjudicación de la L**CD 09/2.016** para la **"Adquisición de Muebles para la Institución Municipal" ID 311.594.-,** a la oferta presentada por la empresa por**EDEN Muebles &Desing de Hugo Burgos Cardozo con RUC 4732042-7**por el monto de**G. 68.932.500.-** (Guaraníes sesenta y ocho millones novecientos treinta y dos mil quinientos).---------

Atentamente,

Lic. Aida Mariza Guzman Benítez
Tesorero Municipal

Ing. Agr. Wilma E. Flecha
Secretaria General

Lic. Mirna Ramona Jimenez de Cabral
Asesora Contable